



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CISNEROS (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, para el despliegue de banda ancha Villacidaler - Cisneros y Mazuecos de Valdeginete - Cisneros, implantación de un servicio de telecomunicaciones en zonas rurales, en el marco del programa de universalización de infraestructuras digitales para la cohesión - banda ancha (Único Banda Ancha) 2022, en el término municipal de Cisneros (Palencia). Expte.: 264/2024.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo	Objeto	Presupuesto
Obra	Despliegue de fibra óptica subterráneo por zanja con arquetas	52850,00 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Localización
Obra 1 Dirección Origen: Límite entre Villacidaler y Cisneros. Polígono 7 Parcela 9001 Camino de Tripilla, 34320, Cisneros (Palencia) Coordenadas: 42.209242647, -4.92577962282 Dirección Destino: Límite entre Boadilla de Rioseco y Cisneros. Polígono 3 Parcela 46 TABLADILLA, 34320, Cisneros (Palencia) Coordenadas: 42.1806347245,-4.91136605672
Obra 2 Dirección Origen: Límite entre Mazuecos de Valdeginete y Cisneros. Polígono 703 Parcela 9003 Camino Mazuecos-Boadilla, 34320, Cisneros (Palencia) Coordenadas: 42.1707510085, -4.87243121634 Dirección Destino: obra 1. Polígono 3 Parcela 9007 Camino de Moquilin, 34320, Cisneros (Palencia). Coordenadas: 42.1849125851, -4.9114612097

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía del Ayuntamiento de Cisneros.
2. *Fecha del acuerdo:* 23/05/2025.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística.
5. *Identidad del Promotor:* Avatel Telecom, S.A.
6. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C. y L.
7. *Horario y página web dispuestos para la consulta del expediente:*
 - a) Ayuntamiento de Cisneros: Pz España, 9 Cisneros, días laborables de 10 a 13 horas.
 - b) Página web: <https://cisneros.sedelectronica.es>, donde se podrá encontrar el anuncio y el proyecto técnico. El resto de la documentación del expediente podrá consultarse previa petición dirigida a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cisneros <https://cisneros.sedelectronica.es/> o por uno de los medios previstos en los artículos 14 y 16,4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cisneros, 26 de mayo de 2025.

La Alcaldesa,
Fdo.: ROSA MARÍA ALDEA